

01
00353
1988



Servicio Nacional
de Aprendizaje

cultivo de

PIÑA

**PROGRAMA
MODULAR DE
FORMACION
PROFESIONAL**

sector agropecuario

SUBDIRECCION
TECNICO PEDAGOGICA

División Agropecuaria

CONTENIDO

	Página
PRESENTACION	
1. RESUMEN DEL ESTUDIO DEL TRABAJO	1
2. CARACTERIZACION DE LA POBLACION E IDENTIFICACION DE PROBLEMAS TECNOLOGICOS	4
3. GUIA DE MANEJO DEL PROGRAMA	11
4. PERFILES:	
- Ocupacional	13
- Del Instructor	14
- Del Trabajador	16
5. ITINERARIO DE FORMACION (Formato 1)	17
6. LISTADO DE BLOQUES MODULARES Y SU SALIDA (Formato 2)	18
7. DISEÑO DE LA ESTRUCTURA MODULAR (Formatos 3 y 4)	19
- Planeación del Cultivo de Piña	20
- Establecimiento del Cultivo de Piña	35
- Labores Culturales en el Cultivo de Piña	48
- Comercialización de la Piña	67

PRESENTACION

El presente documento contiene el Programa Modular de Formación Profesional en Cultivo de Piña, como resultado de un trabajo orientado por la División Agropecuaria con la Regional Norte de Santander.

Se constituye para todas las Regionales, en el instrumento que oriente y facilite la planeación, programación, organización y ejecución de las acciones de Formación Profesional en este cultivo, en las modalidades de Centro Fijo y Programas de Promoción Profesional Rural, pero teniendo en cuenta para cada una de ellas, la infraestructura, las condiciones y necesidades específicas regionales que son las que finalmente determinan la estrategia particular de atención.

Se ha elaborado con base en las orientaciones del diseño técnico pedagógico para elaborar Programas de Formación Profesional, con el fin de obtener al terminar el proceso de enseñanza-aprendizaje, una persona con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para desempeñarse como trabajador en este cultivo o como productor de él en su propia finca.

1. RESUMEN ESTUDIO INTEGRAL DEL TRABAJO

Las acciones formativas a nivel rural que la Regional Norte de Santander viene generando, son respuesta a los diagnósticos regionales P.P.P.R. (1981), (Vol.1, II), en los cuales se identifican "conjuntos productivos", "zonas" y "conjuntos zonales". La ubicación de estas áreas geográficas ha facilitado el ordenamiento de las acciones formativas a nivel agrícola y pecuario. Este trabajo investigativo ha venido complementándose con otros importantes estudios gubernamentales como el "Diagnóstico Agropecuario del Norte de Santander" URPA 1984 y el "Plan operativo para el Sector Agropecuario del Norte de Santander" URPA 1986.

A partir de la aplicación e implementación de la metodología CAPACA a nivel veredal, las comunidades rurales realizan procesos de investigación de su propia realidad, identificando necesidades y definiendo planes de acción que incluyen las demandas de capacitación. Esto significó un cambio brusco para la entidad que pasa de ofrecer formación profesional programada al interior del SENA a atender las demandas programadas por la comunidad. Es allí entonces, cuando el instructor siente la necesidad de contar con material didáctico disponible. La Regional trata de solucionar esto, definiendo inicialmente un plan de metas de diseño didáctico para 1986, pero sin corresponder a los criterios y lineamientos ya

definidos por el Acuerdo No.12 e instrucciones reglamentarias, observación que hizo la Dirección General, recomendando no editar material que no tuviese diseño técnico pedagógico.

A partir del 9 de julio de 1986, se define la constitución del grupo de diseño técnico pedagógico del P.P.P.R., se seleccionan los cultivos objeto de diseño dentro de los proyectos de formación del P.P.P.R., y se procede a recolectar información a nivel regional, de la Dirección General y de las demás regionales.

Durante los días 15 al 19 de septiembre de 1986, bajo la orientación del doctor Gustavo Marcucci, Profesional Asesor de la División Agropecuaria, el grupo de diseño técnico pedagógico del Programa P.P.P.R. de la Regional realizó el "Estudio Integral del Trabajo" para los ocho cultivos previamente seleccionados: habichuela, maracuyá, cebolla junca, lulo, papa, piña, cebolla cabezona y sorgo. El trabajo realizado se enmarcó dentro de los criterios y lineamientos del Acuerdo 12 y la Instrucción No.0329 de 1986. Sus objetivos fueron los siguientes:

- Identificar y caracterizar la población.
- Identificar el proceso productivo por cultivo (fases, tareas y operaciones).
- Confrontar, ajustar y determinar tecnología.
- Dar fundamento al diseño didáctico.

Se contó con la información inmediata del grupo de diseño regional definido como "Juicio de Expertos" y compuesto por tres ingenieros agrónomos y nueve técnicos agropecuarios. Considerando la estrecha vinculación de los integrantes del grupo con las áreas geográficas donde se desarrollan estas explotaciones (ocho cultivos seleccionados) y dada la particularidad de que en las mismas la producción no define puestos de trabajo y que algunas de las tareas en las fases de los cultivos se desconocen o se omiten, por parte de los productores, el grupo de expertos precisó como proceso productivo las siguientes fases:

- Planeación.
- Establecimientos del Cultivo.
- Labores Culturales.
- Comercialización.

Constituyen productos finales del Estudio Integral del Trabajo los siguientes:

- Fases o Bloques de Tareas que comprende cada proceso productivo.
- Tareas y operaciones por cada fase en orden técnico y pedagógico.
- Conocimientos técnicos, básicos y de integralidad.
- Máquinas, equipos y herramientas.

2. CARACTERIZACION DE LA POBLACION E IDENTIFICACION DE PROBLEMAS TECNOLOGICOS

La caracterización de una sociedad rural es un problema complejo, sus diferencias con la sociedad urbana parecen a primera vista muy simples, pero no lo son, hay rasgos diferenciales fundamentales que vale la pena considerar: en primer lugar la ocupación (la obtención de productos agropecuarios) constituye su principal medio de subsistencia. En segundo lugar el trabajador rural debe enfrentarse con fuerzas que en gran parte escapan de su control (contacto pleno con la naturaleza, las condiciones del medio físico y sus variaciones). En tercer lugar el volumen de las comunidades (la relación hombre-tierra tiene un significado real, por esto las comunidades agrícolas no pueden llegar a tener volumen elevado de habitantes). En cuarto lugar la movilidad ya sea esta horizontal o vertical, ascendente o descendente (la movilidad ocupacional a nivel rural es menos intensa que en las comunidades urbanas).

Las consideraciones anteriores son mucho más complejas si se tiene en cuenta la situación especial de la zona de frontera en donde la heterogeneidad y movilidad de la población en general son mucho mayores que en otras zonas del país.